

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO Secretaría de Educación	ACTOS ADMINISTRATIVOS Y COMUNICACIONES ESCRITAS	Código	M03.01.F03
		Página	Página 1 de 1
		Versión	6.0
		Vigencia	15/01/2024

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

CIRCULAR No. 146

Para: Directivos Docentes y Docentes de los Establecimientos Educativos de los 61 municipios no certificados del departamento de Nariño.
Asunto: La educación abraza la memoria: la escuela como territorio de paz 2025
Fecha: 19 SEP 2025

Estimados Directivos Docentes y Docentes, reciban un cordial saludo.

En el marco del compromiso con la construcción de paz y la memoria histórica, la Secretaría de Educación Departamental de Nariño se une a la tercera jornada nacional de la campaña "La educación abraza la memoria: la escuela como territorio de paz", liderada por EDUCAPAZ, el Grupo Motor de la Educación abraza la Paz, y aliados del legado de la Comisión de la Verdad. Esta jornada se desarrollará del 22 al 26 de septiembre de 2025, y tiene como objetivo reconocer la escuela como lugar de memoria que construye paz, visibilizar las afectaciones del conflicto armado en las comunidades educativas, y fortalecer caminos de reconciliación para la no repetición.

Invitamos a las instituciones educativas a implementar las siguientes acciones:

- **Desarrollar actividades pedagógicas** basadas en las guías metodológicas disponibles para cada nivel educativo (preescolar, primaria, secundaria y media), que pueden descargarse en el siguiente enlace: <https://linktr.ee/Educacionabrazalapaz2jornada>
- **Promover la reflexión sobre la memoria y la paz**, utilizando los símbolos de la brújula como memoria que orienta nuevas acciones de paz y el barco como representación del viaje colectivo hacia el puerto de paz: la escuela.
- **Socializar las recomendaciones del Informe Final de la Comisión de la Verdad**, especialmente aquellas relacionadas con víctimas, paz territorial, transformaciones culturales y legado.
- **Registrar y compartir evidencias** de las actividades realizadas, siguiendo las recomendaciones de privacidad y formato indicadas en el enlace anterior.

Participación en redes sociales:

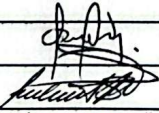
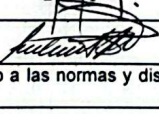
Se invita a compartir mensajes, fotos y videos alusivos a la jornada en redes sociales, utilizando los hashtags: #LaEducaciónAbrazaLaMemoria, #UnaConversaciónPermanenteDePaís, #LaEscuelaComoTerritorioDePaz, #EnNariñoLaEducaciónAbrazaLaMemoria.

Nota: Esta circular debe ser socializada con todos los miembros de la comunidad educativa para garantizar la participación activa en esta importante jornada.

Se adjunta presentación orientadora para la jornada.

19 SEP 2025

ADRIAN ALEXANDER ZEBALLOS CUATHIN
 Secretario de Educación Departamental de Nariño

Proyectó: Teresa de Jesús Narváez Narváez Profesional Universitaria de apoyo a la Gestión Escolar PMI	18/09/2025	
Aprobó: Luis Alberto Suárez Narváez Subsecretario de Planeación Educativa y Cobertura	18/09/2025	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo hemos encontrado ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma		

Nuestra Misión: Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, culturales y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño.
 Nuestra Visión: Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.

SEDE ADMINISTRATIVA
 Gobernación de Nariño - Cra. 42B No 18A - 85 Barrio Pandiaco / Pasto Nariño (Colombia)
 Conmutador: (57) 2 7333737 - Código Postal: 520002 / 087
www.sednarino.gov.co - sednarino@narino.gov.co